

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al editor, don Eduardo Muñoz García, calle de Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 20 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1107

## Patricio Redondo

Constructor y afinador de pianos, propietario de la casa Gaveaux de París. Reparaciones garantizadas. Ofrece sus servicios, calle de San Justo, núm. 48.

## LA TERCERA CORRIDA

En las reuniones celebradas últimamente por varios concejales y á las que, previa invitación del señor Alcalde, han asistido también los directores de los periódicos locales, ha quedado casi ultimada la redacción del programa de festejos para la próxima feria.

Cuando de una manera definitiva conozcamos todos los acuerdos tomados en las indicadas reuniones, las iremos á conocer inmediatamente á nuestros lectores.

Hoy nos limitamos á indicar la conveniencia de la celebración de una tercera corrida de toros, toda vez que tenemos la firme convicción de que solo con dichas fiestas, es como puede lograrse la venida de gran número de forasteros, hecho que tan beneficioso habrá de resultar para el comercio y la industria de Salamanca.

Ya sabemos nosotros que existen algunos espíritus egoistas que desconociendo sus propios intereses se irritan ante el anuncio del lucro ajeno.

¿Qué adelantamos nosotros—se preguntan ellos—conque el Ayuntamiento ú otra corporación cualquiera convencie al contratista de la plaza para que dé una corrida de toros más de las que tiene proyectadas, si al fin al cabo él es el que solamente se guarda los cuartos? ¿Por qué hemos de patrocinar una idea cuya realización no ha de favorecernos en lo más mínimo?

¡Excelente lógica señores! Pero si el contratista tuviese la esperanza de perder por su propia voluntad lo que le cuesta la renta de la plaza y no diese ninguna corrida ¿se figura á ustedes que sería dicho señor el que más perdiese? Pregúntenlo á los representantes del comercio y de la industria de nuestra capital.

Una vez que todos ellos están convencidos en reconocerse como los verdaderamente perjudicados ¿no se lucharán más reteniendo, otro día si se quiere, en Salamanca á los forasteros que vienen solo trajo á ésta el deseo de celebrar la fiesta nacional?

¿Y pues cómo nuestra petición

es altamente aceptable y utilísima para los intereses de la localidad.

Si así la considera nuestro excelentísimo Ayuntamiento, patrocínela y convoque, pues es la corporación más indicada para ello, á la Cámara de Comercio, á los industriales, á los comerciantes y á la prensa local, á una reunión en la que se trate de tan importante asunto, y en la que seguramente se habrá de acordar el mejor medio de arbitrar recursos para su realización.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Zótico, obispo; Alejandro, Apolonio, Claudio, Eleuterio, Emiliano, Feliciano, Jucundino, Justo, Longinos, Patricio y Víctor, mártires; Daniel, profeta; Arbogasto, obispo; Juan, monje, y santas Julia virgen y mártir, y Práxedes, virgen.

**Santiago.**—Sigue la novena anunciada.

## Tribunales

**Sentencias.**—Condenando á la procesada Josefa Alvarez Barbero, como autora del delito de resistencia á los agentes de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y empleo (en cuanto sea compatible con su sexo) durante la condena, así como también al pago de 125 pesetas de multa y declarada insolvente el apremio personal correspondiente, á razón de un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Otra absolviendo libremente á Paulino Rodriguez Vicente y su esposa María Martín Ortiz, por no ser constitutivo de delito el hecho que motivó sus procesamientos, declarando de oficio las costas procesales, y mandando quedar sin efecto el embargo de bienes que se hubiese hecho, pudiendo disponer de ellos los citados sujetos.

**Señalamientos para mañana.**—Vista de la causa instruida en el juzgado de Béjar, contra Manuel José Hernández, por el delito de lesiones. Ponente, señor Heras; fiscal, señor A. Nacar; abogado, señor Caballero; procurador, señor López.

A continuación se verá otra instruida por el mismo juzgado que la anterior, y en la que es procesado

León Sánchez García, por el delito de lesiones. Ponente, el señor Velasco fiscal, el señor abogado Fiscal; letrado, señor Manzano, y procurador, señor Ledesma.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Tomás Ortiz.

## QUISICOSAS

En la carretera de Béjar hay un pueblo que se llama Beleña.

Y en Beleña hay una casa con un letrero que dice así:

PARADORAIVINOIAGUA.....  
RDIENTE

Pero esto con letras descomunales y malisimamente hechas.

Cuando yo pase por Beleña, voy á escribir debajo del anterior letrero, esto otro.

CEBRUTOSERIAE.L.CESQUIVRIOS...TO  
DEFIGNOSERIAEL SEÑORMAES.....TO.

\*

\*\*

Unos hombres iban rifando una virgen sin autorización para ello.

Y decomisaron á la virgen por orden de la Delegación de Hacienda, lo mismo que hicieron el pasado invierno con los cochinitos de San Antón y San Benito.

La ley á todos achanta  
sin reserva ni excepción;  
lo mismo á una virgen santa  
que al cerdo de San Antón.

\*

\*\*

Estos días son muchas las personas que salen para los baños de mar ó de otra cosa.

Las de Miralindo y yo saldremos muy pronto para Tinaja, establecimiento reducido pero económico.

Sobre todo es de muy buenas y morales costumbres.

En Tinaja no se pueden bañar juntos hombres y mujeres como en San Sebastián.

Porque si en el establecimiento de Tinaja.....

¡Jesus Dios mio! No aprovecharía el baño.

Los establecimientos más concurridos por los salmantinos son la Chopera, el Cubo y Tina ó Tinaja.

Me acuerdo que una vez estando bañándome en Tinaja, me entretuve una que me rompí la barba contra el borde del baño.

Son algo molestos, pero eso no quita. Ni pone.

A lo sumo descompone, como le pasó á mi barba.

Además, una ventaja tienen los que van allí, y es que se les asegura tanto al ir como al venir que no han de pasar percauce ninguno en ferrocarril.

## Diario local y provincial

Sabemos por conducto fidedigno, que el sarampión está causando bastantes estragos en Villoria (Peñaranda). Sabemos también que el sub-delegado de aquel partido no tiene noticias oficiales de la epidemia. Y, por último, sabemos que si el Gobernador civil está enterado del asunto, no ha tomado las medidas que son de rigor en tales casos.

Procede, por consiguiente, que se haga una visita de inspección al referido pueblo, donde hay actualmente más de 200 atacados de dicha enfermedad, para evitar la propagación y desarrollo de la misma á los pueblos inmediatos.

¿Estará conforme con nuestra indicación el señor Soldevila?

Mañana se reúne la Junta de instrucción pública para tratar de varios asuntos pendientes.

El día 26 de los corrientes á las doce en punto de su mañana, tendrá lugar ante está alcaldía en su despacho de las Casas Consistoriales, el remate por proposiciones verbales y pujas á la llana para el derribo de la casa denominada de la Cabeza, sita en la calle de Setenil y plazuela de la Catedral Vieja, expropiada por el excelentísimo Ayuntamiento para el ensanche y alineación de dichas vías, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de obras de la secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso la presentación de la cédula personal del ponente, la carta de depósito de haber consignado en la depositaria municipal la cantidad de 250 pesetas que se exige como fianza provisional y el recibo del último trimestre de la contribución industrial, por cualquiera de los oficios ó profesiones que tengan relación con la de constructor de obras.

La Comisión provincial en unión del señor Comisario de guerra ha de-



terminado fijar los precios siguientes, para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil en el corriente mes de Julio.

Pts. Cts.

- A la ración de pan común de 70 decágramos. . . . . » 21
- A la ración de cebada. . . . . » 72
- Al quintal métrico de paja. . . . . 4 80
- Al kilogramo de leña. . . . . » 03
- Al kilogramo de carbón. . . . . » 07
- Al litro de aceite. . . . . 1 07

Lo que se hace público para que los pueblos al liquidar las raciones se sujeten á los tipos prefijados.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar del Gobierno civil, don Amancio A. Larralde.

En Fuentes de Bejar ocurrió hace días un incendio que destruyó por completo un pajar.

Colocación especial de relojes de torre por la casa de Juan Gómez Sebastián, de Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de los relojes que esta casa tiene colocados en diferentes pueblos de Castilla, ha sido de necesidad ponerse de acuerdo con una principal fábrica del extranjero y hacer contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección, según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas instalaciones que tiene hechas.

Esta casa puede competir con cuantas en España se dedican á la colocación de relojes de torre.

Dice *La Locomotora* de Béjar:

«Un niño de nueve años, hijo del conocido hojalatero don Pedro Acle, se cayó el domingo anterior por la escalera de su casa, á cinco metros de altura, con tan mala suerte, que la conmoción cerebral producida le tiene en peligro de muerte, sin que á pesar de los esfuerzos de la ciencia haya vuelto al conocimiento hasta la hora en que cerramos la edición.»

Deseamos no tengan los apreciables padres la desgracia que se temen.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador en las dos subastas verificadas, la adjudicación del suministro de los artículos de consumo con destino á las Casas provinciales de Beneficencia durante el año económico actual de 1890 á 1891, de conformidad con lo acordado por esta Comisión, se convoca á nueva subasta de los mismos para el día 28 de los corrientes á las doce de su mañana en la Sala de sesiones de la Corporación, con sujeción á las reglas del art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 y formalidades y condiciones insertas en el *Boletín oficial* de esta provincia, número 179, correspondiente al 9 de Junio próximo pasado.

El busto en bronce del eminente salmantino don Eduardo Pérez Pujól se colocará mañana en una hornacina que se construirá *ad hoc* en la pared que está frente al estrado del salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Nos dicen de Peñaranda que por el concejal comisionado en aquella importante villa para la inspección de los mercados y los agentes á sus órdenes, fué cogido *infraganti* un sujeto que de algún tiempo á esta parte venía expendiendo moneda falsa en compañía de un cuñado suyo que también ha sido preso.

Dichos sujetos son vecinos de Herreros de Luso (Avila).

El juzgado entiende en el asunto.

El próximo domingo verá la luz en Peñaranda un nuevo periódico que redactarán varios jóvenes distinguidos de aquella localidad.

Anticipamos nuestro saludo al embridario colega.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche un sujeto que se cayó en la orilla del río, causándose una herida en la cabeza.

Gran número de personas de las que concurren con frecuencia al paseo de la Alamedilla, nos recomiendan que nos dirijamos al señor Alcalde en ruego de que se digue ordenar que se riegue más que hasta aquí el referido paseo.

La indicación nos parece justa y esperamos por ello que la atenderá el señor Alcalde.

Agradecemos mucho á todos nuestros colegas provinciales las satisfactorias frases que han dedicado á nuestro compañero don Baltasar Arista con motivo de haber sido casada la sentencia condenatoria de esta Audiencia de lo Criminal, que pesaba sobre nuestro compañero.

Uno de estos días se inaugurará en nuestra población un nuevo círculo de velocipedistas con el título de *Sociedad velocipedista Salmantina*, cuya sociedad será presidida por don Valentín Muñoz.

Dícese que muy pronto verá la luz pública en nuestra capital un periódico que será órgano del partido fusionista.

Se nos asegura que en breve plazo llegará á nuestra capital de paso para los baños de Montemayor, cuyas aguas le han sido recomendadas por el doctor Camisón, el ilustre autor del Submarino, don Isaac Peral.

Por terminación del contrato, se halla vacante desde el 24 de Junio último la plaza de farmacéutico titular

de Espino de la Orbada, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por los medicamentos que suministre á las familias pobres de solemnidad de una á diez, expósitos y transeuntes enfermos, que á juicio del Ayuntamiento carezcan de recursos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta alcaldía, en el improrrogable plazo de 15 días, debiendo acompañar á la instancia copia del título académico y hoja de servicios prestados hasta la fecha.

No habiendo remitido aún los expedientes de arriendo de las especies de consumos los Ayuntamientos de los pueblos de Alamedilla, Alba de Yeltes, Aldeacipreste, Aldealengua, Arcediano, Arco (el), Babilafuente, Barba de Puerco, Barbadillo, Barbalos, Bodón, Bogajo, Bóveda del Rio Almar, Cabeza de Bejar, Calzada de don Diego, Cantaracillo, Carpio de Azaba, Carrascal de Barregas, Casillas de Flores, Cipérez, Coca de Alba, Colmesar, Doñinos de Salamanca, Escorial de la Sierra.

Espadaña, Gallegos de Argañán, Garcihernández, Ituero de Azaba, Nembríbe, Mogarráz, Morasverdes, Navalmorales, Palacios de Salvatierra, Pelarrodríguez, Peñacaballera, Peñaparda, Peñarandilla, Pereña.

Puebla de San Medel, Salvatierra de Tormes, San Muñoz, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santibáñez de la Sierra, Santiz Sardón, de los Frailes, Sorihuela, Sotoserrano, Tordillos, Valderrodrigo, Villaflores.

Villalba de los Llanos, Villar de Ciervos, Villar de Peralonso, Villasrubias y Zamayón, se les previene que de no verificarlo sin falta alguna en lo que resta del mes actual, se les conminará con la multa que corresponda, debiendo tener muy presente al instruir dichos expedientes cuanto se dispone en los capítulos VII y X del vigente Reglamento de consumos de 21 de Junio de 1889 y en las prevenciones hechas por esta Administración de contribuciones en las circulares publicadas en los *Boletines* del 2 y 26 de Abril último.

En la tarde del 13 de los corrientes fué hallado en un pozo de la calle de Peña Aguda, en Barruecopardo, el cadáver de Josefa Hernández, vecina de aquel pueblo. Según nuestros informes, la muerte fué producida por suicidio, pues se añade que reveses de fortuna tenían algún tanto perturbadas las facultades intelectuales de aquella infeliz. Su marido estaba al campo entregado á sus habituales faenas agrícolas, y se dice también, como muy cierto, que la suicida para asegurar el éxito de sus fatales intentos, tuvo la precaución de dejar encerrada en casa á una nieta de corta edad.

Los tribunales entienden en el asunto.

Dice un periódico que ha habido una colisión entre los vecinos de Macaballera y Montemayor, resultando alguna desgracia y encontrándose presos en la cárcel de Béjar algunos de los causantes.

Dice nuestro estimado colega *Avanzado*, de Vitigudino:

«En el rastrojo de Peralejos de Arba han aparecido después de hechos, muchos manojos de centeno espiga, sin duda por obra y gracia de los muchos rateros que allí cercan. Y si esto sucede con el centeno que vale poco, ¿qué sucederá con el trigo?»

¡Pobres labradores! Apenas ha bicho viviente que no se declare enemigo de los intereses agrícolas, desde la hormiga hasta el hombre.»

Ha vuelto á desempeñar su elevado cargo el digno director del Instituto, nuestro respetable amigo don Jerónimo Vázquez, que por motivo de salud dejó hace algún tiempo dirección de aquel centro de enseñanza.

Según vemos en la prensa local, regresado á Salamanca el distinguido é ilustrado doctor en medicina y ciencias don José Bustos Miguel.

A la una de la tarde de antea apareció asesinado en el sitio denominado Carrascal de Hortigal, el vecino de Monforte, Lorenzo Gascón Hernández.

La guardia civil ha preso á un sujeto de Mogarráz, por suponerle autor del crimen, ocupándole la escopeta con la que se cree mató de dos tiros al Gascón.

El juzgado entiende en el asunto.

Varios obreros de la línea trasversal que venían anteayer por la carretera de Béjar, hirieron á un compañero suyo, robándole después de duros.

El herido fué curado en la casa de socorro y conducido después al Hospital.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Nuevo submarino.**—Se asegura que muy en breve empezará en el arsenal de la Carraca la construcción de un torpedero submarino, que se destinó á un puerto importante del Mediterráneo.

El desplazamiento de dicho buque se fija en 200 toneladas.

Se cree que para la construcción de este submarino y de los demás que el gobierno acuerde, se constituirá una sección de oficiales del cuerpo general que se considera como especial para, no solo en lo que afecte á la construcción, sino para tripular á los mencionados buques.

**Y va de cuento.**—Mandó un calillero pintar á un célebre pintor la corona de Cristo, y el buen artista, que



enamorado, por descuido invencible pintó trece apóstoles; quiso imitar la falta, y añadió al trece insignias de correo.  
 pidió la paga de su trabajo; más el señor se negará á darla por la ó más bien sobra de apóstoles pintados.  
 El pintor, con calma, le dijo:  
 No tenga V. pena alguna, que que está como correo, no hará que cenar, y partirá enseguida.  
 Pues bien—contestó el otro— cuando haya marchado pagaré el cuadro.

**Nuevos perfumados.**—Sabido que los nuevos respiran por los poros de la cascara y se asimilan los olores de los objetos con los cuales se encuentran en contacto.  
 Para prepararlos basta, por lo tanto, meterlos en cestos llenos de violetas, de rosas ó de la flor que se desee. Quien dice flores, dice también perfumes. Pero un huevo trufado de esta manera recordaría al ambiente que cubría el pan en la sombra de una cardina.

**Un niño tonto.**—Cabalgaban tres niños por un camino que se dividía en dos, y no sabían por cual echar. Andaba por allí un muchacho y le preguntó uno de los padres.  
 —Niño, ese camino ¿á donde vá?  
 El chico se picó de que no le hubiesen saludado, y dijo con sorna:  
 Ese camino no vá ni viene, se esquineta.  
 Agradóle la agudeza al otro fraile, le dijo:  
 Diga! ¿Cómo te llamas?  
 —No me llamo, me llaman los demás.  
 El tercer fraile, amoscado de las respuestas, le gritó con ceño:  
 ¡V ver! ¿Qué hacen en tu tierra con los hijos de cabra?  
 —Los meten á frailes! (dijo el chico).

**Servicio telegrafico de preferencia**  
 (abono diario de 100 á 500 palabras)

**DE HIGINIA**  
 Madrid 20.—Han sido muchísimas las personas que durante toda la noche de ayer visitaron los alrededores de la Carcel Modelo, con el objeto de presenciar la exposición del cadáver de la pobre Higinia. Las últimas palabras que ésta pronunció fué para confesar que ella y Dolores Avila han sido las únicas autoras del asesinato de doña Lucrecia Borcino.  
 Se lamentó de que su cómplice muriese con vida.  
 A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver desde la Mencia al cementerio del Sur.

**PERAL EN MADRID**  
 Madrid 20.—El ilustre marino, conferenciado con su jefe el señor Beranger, quien ha aceptado una comisión para que estudie la conveniencia de llevar á cabo la construcción de otros submarinos.  
 El lunes obsequiarán á Peral todos los gremios con un banquete

que se ha de celebrar en el espacioso teatro de la Zarzuela.

En la portería del Hotel de Embajadores se ha fijado este anuncio: Don Isaac Peral ruega que en vista de haber sido ejecutada Higinia Balaguer, se prescinda de los obsequios que hubieran de tributársele.

LA HUELGA

Madrid 20.—Los huelguistas de Manresa han celebrado una reunión en la que acordaron continuar el estado de resistencia que vienen observando con respecto á los patronos.

DENUNCIA

Madrid 20.—El número de «El Resumen» correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por la publicación de un artículo en el que se hacían apreciaciones acerca de la ejecución de la justicia verificada ayer.

CONSERVADORES SALMANTINOS

Madrid 20.—Han llegado á esta corte los señores vizconde de la Revilla y Fernández, presidente y secretario respectivamente de uno de los comités conservadores de esa.

Han conferenciado con el ministro de la gobernación y muestranse muy satisfechos en vista de la buena acogida que les ha hecho el señor Silvela.

NOTICIAS DE LA EPIDEMIA

Madrid 20.—En el poblado de Nazaret, próximo á Valencia, han sido atacadas dos mujeres y ha fallecido un peon caminero.

En una de las casas del camino de la Soledad han sido también atacados dos niños.

VIAJE A SALAMANCA

Madrid 20.—Anúnciase como probable el próximo viaje á esa ciudad de un ilustre escritor que se propone visitar los monumentos de Salamanca para poder continuar la publicación de una obra sobre monumentos y edificios históricos de España tiene en publicación.—NIETO

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 19

Don Antonio Alcarraz, comerciante, Madrid,

Don Jerónimo Palacios, del comercio, Madrid.

Don Fernando Beleta, comerciante, Madrid.

Don Luís Herrero, del comercio, Valladolid.

Don Tomás Risueño, propietario, Ciudad-Rodrigo.

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armoniums y clases de música y francés. Toro, número 31.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía  
 Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: un armario ropero muy capaz, con cuatro cajones; dos mesas nogal para despacho; una galería para colgaduras; un armario comedor con cristales; una camilla redonda con azufrador; un catre antiguo de hierro muy fuerte para matrimonio; dos piedras para chocolatero con herramienta completa; una hermosa arca de nogal para guardar caudales con tres cerraduras; un escritorio pupitre; un baúl mundo para viajeros de comercio; mesa de noche, nogal.

Se compran y venden toda clase de muebles, y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

BERZOSA MEDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Arriendo don Angel Martín Valle, arrienda 30 huebras de tierra en esta socampana, y casa para labrador, en el arrabal de la puerta de Zamora.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Denticina INFALIBLE.

— Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agenia, que los veian espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de asferecia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis dias, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti tlarmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

LAS ACREDITADAS

bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales poco.

CAFE-RESTAURANT

DE LA UNIVERSIDAD 55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

ANUNCIO

Debiéndose proceder á la construcción de diez casillas para guarda, en las líneas de la compañía de Salamanca á la frontera de Portugal, se hace saber al público por medio de este anuncio, para que los que quieran tomar parte en dicha construcción, presenten, hasta el día 27 del actual inclusive, proposiciones dirigidas en pliego cerrado al señor Ingeniero Director de las mismas, con arreglo al modelo.

Los pliegos de condiciones y planos, así como el modelo para la proposición, estarán de manifiesto todos los dias no feriados, desde la fecha de este anuncio, hasta el día 27 del actual y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde, en el servicio de Vía y Obras de la compañía en Salamanca.

Salamanca 19 de Julio de 1890.—El Jefe del servicio de Vía y Obras, Rafael Arjona.



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**AVISO AL PUBLICO**

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado a la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**Almoneda** de muebles por ocho dias. Desde el 13 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

**Se vende un faetón** casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**DROGUERIA**  
MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Domingo Roche** *mar-*  
molista  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

**FARMACIA**  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bata-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

**En la tienda** de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**PRESERVATIVO HIGIENICO**

El **ANIS DEL MONO** elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

**JOSE BOSCH Y HERMANO**

**Se vende** la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada** por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

**Se vende** una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12, con veintidos habitaciones y pozo; renta 45 pesetas mensuales y se da barata. En la notaria de don Francisco Sánchez Martín y en la Cuesta de Sante-Spiritus, núm. 4, darán razón del precio y condiciones.

**UNA JOVEN DE 21 AÑOS**

con el grado de haciller y maestra superior, desea obtener colocación para educar a dos ó tres niñas. En la administración de este diario informarán.

**LA ARGENTINA**

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

**CASI DE BALDE**

En el Pozo del Campo ó Ronda Sante-Spiritus, núm. 33, se hacen *sellos mejores que los de goma*, en hoj y metal toda clase de grabados.

Y MUY BARATO,

se componen asientos de sillas y sofás.

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de CABEZA Y MUELAS.

y por UNA peseta

se matan en una noche todos los ratones de una casa, sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

**SE ARRIENDA** en la bajada San Julián número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

**BALNEARIO**  
DE  
**CALZADILLA DEL CAMPO**  
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños a una legua de villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimos contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado *doctor don Benito Avilés* la asistencia facultativa, no deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo a toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por más económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

**UNA BUENA NOTICIA**

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya comisión considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de contar con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-tractivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremaera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de a 15 céntimos.—Carmen, 84, 1ª, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN

**Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia Salamanca**

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* (acidez), hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo de la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del *doctor señor Ruiz Piñuela*, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

**PAPELES PINTADOS**

En este establecimiento, montado a la altura de los más principales de su clase hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'35 pesetas hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y colores.—Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar trabajos bajos que se la confien, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de piedra.

Calle de Bodegones, 11, tienda — Peñaranda de Bracamonte

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER



**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Agentes exclusivos para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas